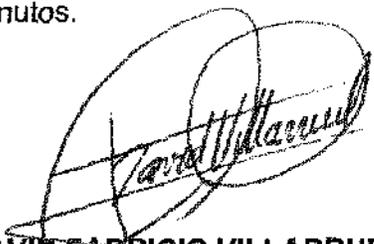


## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRO FRUTS S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.-**

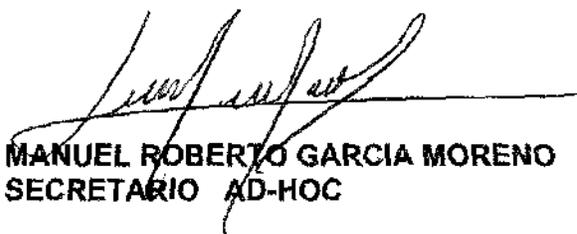
En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado en URDESA CENTRAL CALLE QUINTA NUMERO 611 : FRENTE AL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGRO FRUTS S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, la Sra. CASCO LUNA FANNY LUCIA , propietaria del 20% de acciones. y el representado legalmente como Gerente General, la Sr. DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, propietaria del 60% de acciones. y la Srta. MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO propietaria del 20% Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes en esta Junta representan el cien por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía AGRO FRUTS S.A del año 2019. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía la señorita CASCO VILLARRUEL DAVID FABRICIO, actúa como secretario AD-HOC al Sr. MANUEL ROBERTO GARCIA MORENO , el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía AGRO FRUTS S.A., En este estado el presidente solicita al secretario de la Junta a que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2019, quien expresa; 1.- total de Activo, dieciocho mil doscientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Pasivo, cero; 3.- Total Patrimonio, cero dólares de los Estados Unidos de América; 4.- Total de Pasivo y Patrimonio dieciocho mil doscientos cuarenta y cinco ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. En este estado los asistentes a la Junta Ordinaria la

aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía.

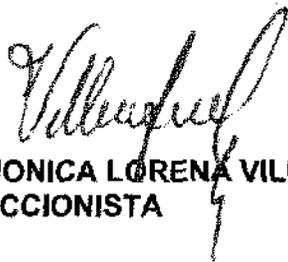
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las once horas con treinta minutos.



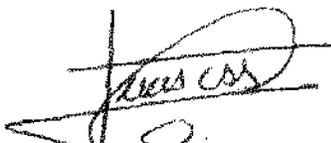
**DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA (ACCIONISTA, GERENTE GENERAL)**



**MANUEL ROBERTO GARCIA MORENO**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO**  
**ACCIONISTA**



**FANNY LUCIA CASCO LUNA**  
**ACCIONISTA**